

BOLETÍN NO. 279 – 24 de noviembre de 2017

## Bono navideño, más cerca gracias a la UNIÓN

Queridas y queridos unionistas, tenemos buenas noticias sobre el bono navideño. Gracias a la gestión de la UNIÓN a través del diálogo social, logramos que la empresa Cencosud disminuyera las metas de ventas, lo que nos pone más cerca de lograr un bono navideño que reconozca el esfuerzo que todos y todas ustedes hacen día a día.

Este acuerdo se da en medio de un año en el que, como sabrán, no ha sido el mejor en el tema de las ventas. De ahí nuestra gestión para que esas metas se pudieran adaptar a las circunstancias. Reconocemos la buena disposición de la empresa para entender este momento y aceptar nuestra sugerencia de bajar las metas, todo con el fin de tener el reconocimiento que su esfuerzo amerita.

A la UNIÓN, le han sido entregados los resultados obtenidos entre diciembre de 2016 y agosto de 2017, estamos a la espera de los obtenidos en los últimos meses. Por eso, hacemos un llamado a todas y todos los trabajadores, para que le pongan mucho entusiasmo a su trabajo estos últimos días de noviembre y podamos lograr que ese entusiasmo que ustedes muestran siempre en su trabajo, sea reconocido en el bono navideño.

Recordemos que el bono navideño anual, es una conquista de nuestra organización sindical, consagrada en la cláusula 16 de Nuestra Convención Colectiva de Trabajo:

**CLÁUSULA 16. BONIFICACIÓN DE NAVIDAD POR RESULTADOS.** *Las partes acuerdan que la empresa otorgará una bonificación de navidad, entre ochenta mil pesos (\$80.000) y cuatrocientos mil pesos (\$400.000), sujeto a la gestión por resultados.*

Desde ya, empezamos a desear a todos y todas nuestras afiliadas y a todos y todas quienes trabajan en Cencosud Colombia, una feliz navidad y un próspero 2018, lleno de victorias sindicales y más UNIÓN.

**Luz Marina Díaz**  
**Presidenta**  
**Junta Directiva Nacional**